



PODER JUDICIAL
MICHOACÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Consejo
del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

NÚMERO: CPJEM/SA/CA/LP/02/2025

**“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y DE OFICINA PARA EL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO”**

ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 horas, del día 06 de mayo de 2025, en la Sala de Lectura del Palacio de Justicia ubicado en el Portal Allende número 267, Colonia Centro, C.P. 58000 de esta Ciudad; se reunieron los servidores públicos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, Magistrado Gerardo Contreras Villalobos, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado y Presidente del Comité; Consejeros y Vocales del Comité, Maestro en Derecho Miguel Alejandro Rangel González y Licenciado en Derecho Octavio Aparicio Melchor; Licenciado Ramsés Martínez Camacho, Encargado de la Contraloría Interna del citado Consejo, Licenciado Roberto Iván Pérez López, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Almacén y el Maestro en Administración Javier Alcántar Hernández, Secretario Técnico del Comité en cita; existiendo el quórum legal requerido, por lo que las decisiones que se tomen serán válidas; lo anterior con el objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo, acorde a lo establecido en el artículo 55 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo y los subnumerales 3.10 y 3.10.2 de las Bases de la Convocatoria a la Licitación.

Este Acto es presidido por el Secretario Técnico del Comité mencionado conforme a la reglamentación referida e instrucciones dadas por el Presidente del Comité, por lo que se da inicio al acto; para lo cual se procede a realizar el correspondiente pase de lista de asistencia de los licitantes presentes conforme a la lista de registro:

Nombre	
1	“ COMERCIALIZADORA RACIA, S.A. DE C.V. ”, representada por la C. Claudia Nayeli Cervantes Díaz, autorizada para estar en el presente acto.
2	“ INTERTEC DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V. ”, representada por la C. Areli Menera Flores, autorizada para estar en el presente acto.
3	“ PRODUCCIONES CONTI, S.A. DE C.V. ”, representada por la C. Alejandra Hurtado Cambrón, autorizada para estar en el presente acto.



PODER JUDICIAL
MICHOCÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Consejo
del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo.

Lista de registro que se adjunta a la presente acta para que obre como corresponda conforme a derecho.

A continuación, en presencia de los asistentes se informa que el acto de notificación de fallo se difiere para el día martes 13 de mayo del 2025, a las 12:00 horas; considerando que resulta necesario continuar con la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes en el presente procedimiento de licitación pública; lo anterior de conformidad con el segundo párrafo del numeral 3.10.2 de las propias bases de licitación.

Igualmente, informo que para efectos de la notificación y en términos del artículo 55 del Reglamento en cita y subnumeral 3.10.3 de las bases de la convocatoria a la licitación, al finalizar este acto, se difundirá un ejemplar del acta, en la página oficial de la Convocante. Asimismo, se pondrá a disposición de los licitantes que no hayan asistido al acto, copia de la misma en el tablero de avisos de la Convocante cuyo domicilio se encuentra señalado en las bases de la convocatoria a la licitación, a la cual tendrá acceso el público o cualquier interesado para consulta, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles, en un horario de las 09:00 a 15:00 horas y de las 18:00 a 20:00 horas.

Habiéndose agotado el acto de diferimiento de fallo, se da por concluido a las 12:02 doce horas con dos minutos del día 06 de mayo de 2025, firmando los que en ella intervinieron para su legal y debida constancia. -----

POR LA CONVOCANTE:

	NOMBRE	FIRMA
1	Magistrado Gerardo Contreras Villalobos Presidente del Comité	
2	Maestro en Derecho Miguel Alejandro Rangel González Vocal del Comité.	
3	Licenciado en Derecho Octavio Aparicio Melchor. Vocal del Comité.	



PODER JUDICIAL
MICHOACÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Consejo
del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo.

4	Licenciado en Derecho Ramsés Martínez Camacho. Encargado de la Contraloría Interna	
5	Licenciado en Derecho Roberto Iván Pérez López Jefe Departamento de Adquisiciones y Almacén.	
6	Maestro en Administración Javier Alcántar Hernández. Secretario Técnico del Comité	

POR LOS LICITANTES:

	NOMBRE	FIRMA
1	"COMERCIALIZADORA RACIA, S.A. DE C.V." , representada por la C. Claudia Nayeli Cervantes Díaz, autorizada para estar en el presente acto.	
2	"INTERTEC DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V." , representada por la C. Areli Menera Flores, autorizada para estar en el presente acto.	
3	"PRODUCCIONES CONTI, S.A. DE C.V." , representada por la C. Alejandra Hurtado Cambrón, autorizada para estar en el presente acto.	

LAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO DEL 06 DE MAYO DE 2025 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO CPJEM/SA/CA/LP/02/2025.